# AVISO DE CONVOCATORIA

## SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No.014-005-2025

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación N° **014-005-2025**, para seleccionar a través del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa electrónica a los proveedores para el SUMINISTRO DE PESCADO PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3-BR8-BR23-BR29 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE.

Los bienes a suministrar, corresponden a aquellos catalogados como bienes de características técnicas uniformes, al poseer especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición, según lo establecido en el art. 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y a los q se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar y dado que los elementos a suministrar son bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, la modalidad de selección que se debe adelantar es la de Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa, definida en el literal a) del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, y Arts. 2.2.1.2.1.2.2 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015. Conforme a lo anterior y a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015 la modalidad de subasta inversa.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares atenderá a los interesados en participar en el Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA** No.014-005-2025, a través del link del proceso, en la plataforma de SECOP II.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del portal SECOP II, únicamente. El pliego de condiciones, estudios previos podrán ser consultados en el portal SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.gov.co

El presente proceso de contratación, SI es susceptible de ser limitado a Mipyme.

No le es aplicables los Acuerdos Comerciales indicados en el numeral 3.8 del pliego de condiciones.

En el presente Proceso de Contratación, podrán participar todas las personas naturales o jurídicas legalmente establecidas en Colombia, debidamente autorizadas para operar como tales y que tengan aprobados los ramos objeto de la presente selección, cumplan con los requisitos legales vigentes en especial los establecidos en el artículo 6° de la ley 80 de 1993 individualmente en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio.

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

| | |
|---|---|
| **Presupuesto Oficial** | El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es de: **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. ($250.000.000) incluido IVA si tiene lugar, con cargo al presupuesto de vigencia 2025. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3525 del 06 de Febrero de 2025.** |
| **Apropiación presupuestal** | El presente proceso se encuentra respaldado presupuestalmente, Mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3925 del 06 de febrero de 2025.<br><br>[redacted] \| VIVCOM Víveres Comedores \| A-05-01-01-002-001 Carne, pescado, frutas, hortalizas, aceites y grasas \| Propios \| 20 \| CSF |
| **Clasificador de bienes y servicios** | Grupo: E; Segmento: 50; Familia: 12; Clase: 15; Producto: 37; Nombre: Pescado congelado<br><br>**NOTA 1: La adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de manera GLOBAL por el presupuesto oficial asignado.** |
| **Publicación del aviso de convocatoria pública** | El proyecto pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el 21 de Febrero de 2025, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica. |
| **Fecha y Hora de publicación del proyecto pliego de condiciones** | El proyecto pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el 21 de febrero de 2025, en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el SECOP II |
| **Plazo de ejecución o entrega** | El oferente seleccionado deberá entregar o suministrar los productos previo requerimiento de la Entidad, desde la fecha de legalización y acta de inicio del contrato hasta el treinta (30) de junio de 2025 o hasta agotar su valor. |
| **Plazo para presentar observaciones** | Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del proyecto de pliego de condiciones, Hasta el día 28 de febrero de 2025 a las 14:00 horas. |
| **Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes** | Para las MIPYMES, la Agencia Logística FFMM Regional Suroccidente. recibirá intenciones de participar hasta el día 28 de febrero del 2025 a las 15:00 horas para dar un proceso limitado a MIPYMES, cuando al menos se reciban 2 manifestaciones a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el SECOP II , de lo contrario se dará continuidad al proceso de manera abierta |

| | |
|---|---|
| **Publicación Aviso Convocatoria - Limitación Mipymes** | 03 de marzo de 2025 a las 17:00:00 PM |
| **Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones** | 04 de marzo de 2025 a las 17:00:00 PM |
| **Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo** | 06 de marzo de 2025 a las 17:00:00 PM |
| **Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección** | 06 de marzo de 2025 a las17:00:00 PM |
| **Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos** | Los interesados podrán solicitar por escrito (por SECOP II) cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones hasta 11 de marzo de 2025 a las 11:00:00 AM |
| **Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones** | 12 de marzo de 2025 a las 17:00:00 PM<br><br>La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento escrito publicado en el SECOP II. |
| **Plazo máximo para expedir adendas** | 13 de marzo de 2025 a las 11:00:00 AM |
| **Presentación de Ofertas** | 17 de marzo de 2025 a las 11:00:00 AM<br>Únicamente serán recibidas las ofertas presentadas a través del link del proceso, antes de la hora y fecha para tal fin. Se reciben por correo, solamente aquellas que sean enviadas, en cumplimiento a lo establecido en el protocolo de indisponibilidad, establecido por Colombia Compra Eficiente. |
| **Apertura de Ofertas** | 17 de marzo de 2025 11:05 AM |
| **Informe de presentación de Ofertas** | 17 de marzo de 2025 11:10 AM |

| | |
|---|---|
| **Publicación del informe de evaluación de las Ofertas** | 20 de marzo de 2025 a las 17:00 PM |
| **Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación** | Los oferentes podrán verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones desde la publicación del informe de evaluaciones hasta 26 de marzo de 2025 a las 17:00 PM |
| ***Apertura del sobre económico y estructuración de la Subasta Inversa*** | Una vez se establezcan los oferentes habilitados para participar en la subasta se dará apertura al sobre económico en plataforma, y se estructurara la subasta electrónica en la plataforma SECOP II<br>Fecha: 01 de abril de 2025<br>Hora: 09:00 horas |
| ***Publicación lista de oferentes habilitados para la Subasta.*** | *Será el día 01 de abril de 2025 a las 11:00 horas* |
| ***Fecha prevista para las subastas electrónicas*** | EL 01 DE ABRIL DE 2025, **INICIA A LAS 15:00 HORAS P.M., FINALIZA A LAS 15:15 P.M. SIN TIEMPO EXTRA, ESTO, SEGÚN LA DINÁMICA PLANTEADA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.** |
| **Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto** | Fecha y hora 03 de ABRIL de 2025 a las 17:00: PM |
| **Firma del Contrato** | El contrato resultante, se suscriba el día 07 de abril de 2025 a las 17:00:00 PM |
| **Entrega de las garantías de ejecución del contrato** | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato el 09 de abril de 2024 17:00:00 PM, el contratista debe enviar las pólizas a la entidad para revisión, antes del cargue de las mismas en la plataforma SECOP II, en el link dispuesto para tal fin. |

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a los veintiún (21) días de febrero de dos mil veinticinco (2025).